

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORROA
Morroa, Sucre, 20 de enero de 2021.

Referencia: Proceso Declarativo de Pertenencia ordinaria.
Radicación No. : 704734089001 - 2019-00072-00
Demandante: FERNANDO JUAN VILLAMIZAR PUENTES.
Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE
NICANOR GABRIEL LUNA BUELVAS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

Visto el informe de secretaria y el escrito que antecede, este Despacho
DISPONE:

Agréguese al expediente a través del sistema Tyba, el escrito de fecha 15 de enero de 2021 presentado por la apoderada de la parte demandante. Por secretaría efectúense las diligencias pertinentes, en aras de dar solución a lo requerido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



Hernando Santana Madera
Juez(a)

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Morroa - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
56452371a393a4041bc85ccd82e7d1f0bec2b2a24866c45e2c065cc7b3911774
Documento firmado electrónicamente en 20-01-2021

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>